

PORTE PAGO

El Libre Pensamiento

Órgano oficial

de la

Asociación de Propaganda Liberal

FUNDADA EL 11 DE AGOSTO DE 1900

CANGES Y CORRESPONDENCIA:
Casilla de Correo N.º 175

MONTEVIDEO

Tirada: 2.000 ejemplares

Este periódico lo reciben dos veces por mes los miembros de la "Asociación de Propaganda Liberal". Con el número que aparece el 25 se envía a la vez un folleto de la serie de los que publica la Sociedad.

Para recibir dichas publicaciones hay que inscribirse como miembro de la Asociación y pagar la cuota de 20 centésimos mensuales.

Los libre-pensadores que se interesen por ingresar a la Sociedad y recibir sus publicaciones pueden dirigirse por escrito a la Secretaría, Yaguarón 345a, ó al Presidente de la Asociación, calle Santa Lucía 33a.

Los bienes de la Iglesia

Lo que la actual República Francesa está haciendo enérgica y patrióticamente con los bienes del clero, fué siempre la aspiración de sus publicistas más eminentes y el deseo persistente del gran pueblo de la revolución de 1789.

Laboulaye decía algunos años há, en uno de sus libros más conocidos que: «sin faltar a la justicia, el Estado puede rehusar a la Iglesia, como a cualquier otra corporación, el derecho de poseer inmuebles; no se trata en eso de una cuestión religiosa sino de una cuestión económica y política.»

Y podríamos también agregar nosotros con el testimonio de la historia en la mano, que los publicistas de la escuela liberal y los pueblos de gobierno propio, no son los únicos que hayan pugnado por sacarse de encima el manto de plomo con que cubre y abate la vida económica de una nación la existencia de los bienes llamados de *manos muertas*.

La España católica, eterna y noble víctima de los frailes y de los abusos del clero, ha procurado constantemente libertarse del pesado fardo de las exacciones clericales; pero ha caído, en seguida del esfuerzo, en los mismos males que no ha tenido jamás el coraje y la perseverancia de cortar de raíz para siempre.

Sin remontarnos a épocas muy lejanas, empecemos por recordar la ley 22 título 5.º libro 1.º de la Novísima Recopilación. Esa ley es de 19 de Septiembre de 1798 y promulgada por el beatísimo y más que manso Carlos IV; pero no obstante ese antecedente, se establece en ella entre otras cosas que, «siendo indispensable mi autoridad soberana para dirigir a éstos y otros fines del Estado los establecimientos públicos, he resuelto después de un maduro examen que se enagenen todos los bienes raíces pertenecientes a hospitales, hospicios, casas de misericordia, de reclusión y de expósitos, cofradías, memorias, obras pías y patronatos de legos, poniéndose los productos de estas ventas así como los capitales de censos que se redimiesen pertenecientes a estos establecimientos y fundaciones en mi real caja de amortización, bajo el interés anual de tres por ciento y con especial hipoteca de los arbitrios ya destinados y los que sucesivamente se destinaren al pago de las deudas de mi corona».

Posteriormente se ordenaron desamortizaciones de bienes del clero para remediar las penurias del erario en 1804, en 1815, etc, etc; y en 1836 se suprimieron hermandades y se vendieron conventos y casas de congregaciones y de monjas y frailes, cuyo importe se aplicó a enjugar déficits en las desordenadas finanzas de un país devorado por la llaga del catolicismo explotador.

Por las disposiciones del año 1836 se dió un paso más avanzado que en leyes anteriores, pues se prohibió que desde aquella fecha en adelante pudiesen las *manos muertas* adquirir bienes raíces por testamento, donación, permuta, ni por título alguno lucrativo ú oneroso.

Posteriores enjuagues del ultramontanismo negociante y activo han convertido en letra inerte las

leyes prohibitivas a que aludimos y han paralizado toda aspiración a realizar el equilibrio de los gastos públicos devolviendo al Estado lo que al pueblo español le han robado los frailes en forma de captaciones, testamentos sugestionados, suscripciones para la virgen de la Estrella, compras, permutas ó cualquier otro título oneroso ó lucrativo.

Pero como el tesoro público de España, sinó tan comprometido como cuando en épocas anteriores se tuvo que recurrir a la desamortización de alguna parte de los bienes del clero, resulta sin embargo bastante apurado, es posible que en cualquier momento se recurra a la reivindicación de los bienes de *manos muertas* para salvar la situación financiera, siendo hoy un aforismo para todos los que no siendo clericales piensan en España con patriotismo, lo que en ocasión solemne dijo Salmerón, jefe del partido republicano, sobre la necesidad de hacer inmediata limpieza de frailes, monjas y beatas, y desamortización de sus bienes para atender las crecientes necesidades del Estado, estimulando por los medios de la ciencia política moderna, el desarrollo de las fuerzas económicas de un pueblo que quiere trabajar y se vé hoy cohibido por los *cientos y tantos mil* frailes y monjas que constituyen lo que Luis Morote llama *el mapa de la España Negra*, y nosotros llamariamos el ejército de la holgazanería y del vicio.

Mientras el patriotismo ibérico busca solución al pavoroso problema que le plantean estos *cientos mil* frailes y monjas que están devorando las entrañas de la nación materialmente, y quemalmente envenenan las generaciones que nacen a la vida bajo el imperio de tan perjudicial elemento de atraso, de explotación y de farsa, evoquemos el recuerdo de que en nuestro país hay también algun antecedente interesante de desamortización de propiedades de frailes, que bien pudiera imitarse antes de que el agua nos llegue al cuello y nos encontremos cualquier día de manos a boca con que la mitad de la República pertenece a la gente de cabeza rapada, y tengamos también nuestro *mapa negro* como en España.

Por decreto de 31 de Diciembre de 1838, suscrito por Rivera y sus ministros Santiago Vázquez y general Enrique Martínez, se extinguió la comunidad de los regulares observantes de San Francisco, declarándose esto textualmente en el artículo 2º del decreto. «La casa convento con todas sus oficinas, útiles y enseres que correspondían a dicha comunidad, *son bienes públicos*, y entran en la administración general de ellos.»

Esta resolución era la consecuencia de los fundamentos del decreto en que se decía que «empeñarse en restablecer el convento sería contrariar la manifiesta *tendencia de las sociedades actuales*, y oponerse al progreso de la civilización multiplicando establecimientos improductivos.»

Y respecto de la propiedad y de los productos, decía que se debía dar «un destino provechoso y de común utilidad a los bienes y rentas de una comunidad que ya no existía, y que aún cuando existiera, *no podría tener semejantes propiedades administradas con independencia del gobierno* a cuyo cargo está el cuidado, conservación y decoro del culto, por lo cual es proceder en armonía con *las necesidades de la República y la razón universal.*»

Por un decreto posterior de 14 de Enero de 1839 se incautó el gobierno de la suma que se habían reservado los frailes, diciendo así el primer artículo de aquel decreto:

«Artículo 1.º El síndico de la extinguida comunidad de San Francisco, verterá en la caja de la Policía la suma que existe en su poder, perteneciente a las temporalidades que administraba.»

Resulta pues, según el precedente decreto, que en vez de progresar retrogradamos.

Hace sesenta y ocho años que se suprimía, por

contrario a las tendencias modernas, el único convento entonces existente y lo declaraba el Estado propiedad nacional.

Hoy los conventos pululan é infestan la República entera; la riqueza inmobiliaria católica representa diez millones que se sustraen al impuesto; existen subvencionadas casas de negocio como el Seminario en que, para un pobre muchacho a quien se admite gratuitamente, hay miles de padres ricos que pagan las más altas mensualidades. Y como si todo esto fuese nada, tenemos que, merced a testamentos sugestionados, a suscripciones constantes, a donaciones en vida y mil artificios por el estilo, la *mano muerta* extiende su terrible garra por doquier y amenaza abarcar la República toda. Con su existencia perpétua, con su rotación permanente en los mismos dueños que cambian como personas y son siempre los mismos como institución, la *mano muerta* no cesa en el acaparamiento de inmuebles que con gran perjuicio de los intereses públicos jamás devuelve a la circulación y al comercio.

Hay que pensar como es que, en un momento dado, la desamortización de los bienes que los frailes han amortizado, puede ser un recurso para el erario.

Bueno es y justo que vuelva al Estado lo que al Estado pertenece.

PEREGRINACIÓN A VILLA COLÓN

En la misma fecha en que verá la luz de la publicidad este número del *Libre Pensamiento*, se celebrará una peregrinación a Villa Colón ante el Santuario de María Auxiliadora.

No debemos privar a nuestros consocios y lectores del manjar de literatura católica con que, bajo forma de manifiesto altisonante y precursor de bélicos ardores, se ha preparado el piadoso tributo a la Santísima.

Helo aquí:

«Juventud Católica — Los abajo firmados os invitan para concurrir el día 25 del corriente mes, a la Peregrinación al Santuario de María Auxiliadora en Villa Colón.

Hora es ya de que los jóvenes católicos despertemos del sueño letárgico en que hemos estado sumidos y que ha embotado hasta el presente nuestras fuerzas y actividades, presentándonos ante los implacables adversarios de nuestras creencias, como masas inertes, sin voluntad ni pericia de ninguna clase.

La juventud es lucha, es energía; por lo tanto demostremos una vez por todas que somos hombres de convicciones y derechos, que han sido tantas veces pisoteados y humillados; no nos escondamos bajo las bóvedas de los templos, salgamos a la prensa, a la tribuna, a luchar con las armas del pensamiento y de la pluma, en defensa de nuestros sacrosantos principios.

Pero al igual que los antiguos caballeros que velaban sus armas antes de acometer grandes empresas, velemos también las nuestras ante el Altar, yendo en gran manifestación de fé pública, el 25 a Villa Colón.

¡Compañeros de causa! Creemos que no desoíreis nuestro llamado; creemos que si estais convencidos de la nobleza de nuestras ideas y si vuestro corazón está animado de las energías juveniles, acudiréis como un solo hombre a agruparos bajo la enseña de nuestros ideales. — Montevideo, Marzo 9 de 1906. —

¡Moderad, simpáticos efebos, moderad vuestros místicos entusiasmos! Aquí, nadie os molesta ni os persigue; ni se pone estorbo a vuestras ceremonias.

nias, ni se expulsa á vuestros directores de conciencia, ni se amenaza el bolsillo ó el tesoro de vuestros desinteresados pastores. No estamos en París, y esa importación de bríos clericales de Francia á nuestro país tiene no pocos ribetes cómicos y ridículos.

¿Qué tarántula os ha picado de pronto para que hayais creído necesario venir á turbar la tranquilidad pública con vuestra proclama guerrera? ¿Quién ha sido el malandrín que ha pisoteado vuestras *convicciones* y vuestros *derechos*? ¿Quién el infernal engendro que ha osado vulnerar vuestros *sacrosantos principios*?

¡Calma, por Dios, por la Virgen Santísima, por todos los santos de la corte celestial! María Auxiliadora os amparará y protegerá contra vuestros enemigos.

El silencio, el misterio es lo que mas conviene á vuestra causa: los jesuitas os lo deben haber dicho y repetido.

Temed, si os dá por salir demasiado á la plaza pública á acometer vuestras *grandes empresas* y á exhibir vuestras *armas*, veladas á la manera del Quijote, ante el Altar, que les dé á los liberales por metros en vereda y en razón. No necesitarán para ello como en París la artillería del Cuerpo de Bomberos; les sobrará con las vegigas de Carnaval.

Beatas anti-diuréticas

Las hermanas de San Vicente de Paul en su colegio de la calle Reconquista han inventado una especialidad de cultura, que determina para sus discípulas, en el presente una mortificación, y les prepara para el futuro graves enfermedades vesicales.

Esas mujeres enciclopédicamente ignorantes son ajenas por completo á las más elementales nociones de higiene, y como han oído decir que las tituladas educacionistas del *Sacré-Cœur* se caracterizan por una suprema distinción, han querido imitarlas, y en su vulgaridad se les ha ocurrido que puede ser de buen tono contrariar la naturaleza impidiendo que salgan los líquidos que el cuerpo humano tiene la necesidad de expeler en determinado momento.

Con excepción de las niñas muy chicas, les prohíben á las demás que se muevan de sus asientos desde que entran á clase hasta que se van; y llegan las pobrecitas por consiguiente á sus casas, desbordantes de lo que debieron dejar correr á su tiempo. Les explican que ese sacrificio es para acostumbrar á la naturaleza, porque es muy feo hacer ciertas cosas con frecuencia.....

Pero como ni las beatas del *Sacré-Cœur* ni las vicentinas tienen, á título de distinción social, derecho de preparar enfermedades vesicales, bueno será que los padres de familia imiten al que nos suministra estos datos, y saquen á sus hijas de ese infierno anti-diurético..... ya que nuestras autoridades creen que la ignorancia tiene derecho de enseñar lo que no sabe y de enfermar á las niñas á pretexto de darles educación aristocrática.

Privilegios Católicos

Con este título nuestro Boletín publicó en el número anterior un artículo en el que se comentaban las gangas múltiples con que son favorecidos los católicos en materia de impuestos y cargas públicas. A título de objetos destinados al culto despachan en las aduanas las cosas mas variadas, muchas de las cuales son por ellos revendidas para provecho de tocás, sotas y canónigos.

Y en todos los países que han cometido la gran tontería de llamarse católicos se cuecen habas de ese género.

El señor Ricardo Pillado, jefe de la División del Comercio en el Ministerio de Agricultura, ha publicado hace poco en la capital argentina una curiosa estadística demostrativa del abuso continuado que se comete por el clero católico en el despacho de artículos *ad usum Ecclesie*.

Según el trabajo del señor Pillado, en 1904 fueron despachados libros de derechos de Aduana 4374 cajones para las llamadas autoridades eclesiásticas y templos católicos, 567 de los cuales contenían objetos sagrados, muebles, cuadros, tapices, tejidos de seda, objetos de cristal y los 3807 restantes, mosaicos, órganos, púlpitos, estatuas, etc., objetos todos de valor comercial y sujetos á tasación.

Y el periódico *La Reforma* del que hemos tomado estos datos agrega muy cuerdamente:

«No haremos comentarios. Entregamos las cifras del señor Pillado al juicio de nacionales y extranjeros, apelando á la opinión pública contra un abuso que resulta en solo y exclusivo provecho de los interesados en mantener vivo el foco de la superstición y del atraso en el alma nacional, mientras contribuye á hacer cada vez más difícil y dura la vida de la población sana y trabajadora.

Porque el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad y de los alquileres, ha llegado á tal extremo que la vida se ha hecho punto menos que imposible. Para el trabajador se entiende. Que para el Clero todo es torta y pan pintado en la Aduana y fuera de la Aduana.»

La Prostitución y los clericalismos

Decía un telegrama de Río Janeiro que la policía de aquella ciudad activa la persecución de los *caftens* que se dedican á la trata de blancas. Muy bien hecho; pero en tanto que las policías persiguen á tales infames, conveniente es que el sociólogo se pregunte de donde procede el material femenino en que sacia sus apetitos la bestia humana. Conveniente será también tratar el asunto con la franqueza que la ciencia necesita y desnudar la cuestión á la vista de todo el mundo, á fin de que se vea la llaga en el sitio en que esté. No hay por qué temer el escándalo, porque el asunto exige que se le conozca en sus efectos y en sus causas, que la opinión pública de hombres y mujeres, de jóvenes y viejos, intervenga en defensa de la moral amenazada y de la sociedad minada por la prostitución. Es indispensable lanzar la piedra del escándalo, caiga sobre quien caiga, arrojársela con fuerza á fin de que hiera en carne viva y que lapide á los causantes de tanta miseria y degradación. Si existe *Nana* debe conocerse y son precisamente los hombres de principios religiosos, aquellos que trabajan por la Religión, los que más deben interesarse en poner de manifiesto las causas de tales horrores, porque ¿quién lo creyera! son las religiones precisamente, entre las causas, una de las más enérgicas para la prostitución de las mujeres, y son los altares religiosos los que engendran el *caften*, el peor de la especie, el más infame, el *caften espiritual*. Así como suena. Primer argumento para nuestra tesis, esta pregunta: ¿De dónde procede el mayor número de prostitutas? De los países en que el clericalismo tiene más influencia, sea el clericalismo brámanico, católico, mazdeista ú ortodoxo. ¿Cuáles son los *caftens* más inteligentes en el oficio? Aquellos cuyos procedimientos más se parecen á los que el fraile usa. Es muy sencillo el análisis, una vez que se tiene el principio de investigación.

El señor don Eduardo Peña, á bordo del vapor «Aragón», donde venían algunos *caftens* y sus víctimas, tuvo ocasión de observar el dominio que aquellos ejercen sobre esas pobres mujeres y dijo en presencia de varios que «es increíble la audacia de esa gente como asimismo la obediencia de las mujeres que ellos explotan.» Compare el señor Peña, científicamente, el lupanar con el confesionario, y tendrá el mismo efecto, exactamente la misma obediencia, y tan increíble lo uno como lo otro. El *caften* material ha dominado la conciencia de la mujer que explota, el *caften* espiritual ha obtenido el mismo fin. La mujer ha perdido la voluntad en un caso como en el otro y bajo un dominio misterioso ha muerto en su alma la familia, la sociedad, la vergüenza y el pudor. No exageramos, por mas increíble que parezca. La historia y la observación están ahí para demostrar que todos los clericalismos con sus monjas, sus devadassis, pitonisas, vestales y bayaderas, prosti-tuyen á la mujer. Es esta para los cleros un instrumento que llega á todas las vilezas porque se ha empezado por la prostitución de la conciencia.

Y de la misma manera, es la mujer bajo la férula clerical católica ú otra análoga; se la usa para obtener dinero, para ganar con ella posiciones ó riquezas de que es tan insaciable el sacerdote, cualquiera que sea la forma religiosa que adopte. Y vamos á otra comparación no menos asquerosa: la beata y la proxeneta. Ambas viven del mismo oficio y están al servicio del mismo fin. Las dos se proponen llevar mujeres á los altares, previo pago en numerario ó en bienes celestiales. La beata ejecuta como máquina lo que el fraile corrompido le ordena, exactamente como la otra se presta á todo negocio de corrupción. Y á otra cosa: el chicuelo sacristán ¿de qué no es capaz? Es el lleva y trae, el servidor en todo asunto en que la beata y el fraile están interesados. Es el *gamin* de iglesia que se presta á lo

que se necesite. ¿Y qué puede decirse del lego de convento, de la madre superiora del monasterio, del confesor de monjas, de los osarios infantiles, de las componedoras de altares? Será necesario repetir lo que en el telegrama á que nos referimos dice el señor Eduardo Peña: «Agregó que á veces las autoridades desesperan de la eficacia de los medios que ponen en acción, pues los acusados eluden los procesos y todos los medios de represión, y son sus propias víctimas el mejor elemento con que esos miserables cuentan para su defensa». Así se observa con el fraile y la beata y con todos los hechos que, so capa de religión, hacen de la mujer un miserable instrumento. Estúdiense también al *canfinflero*, esa plaga porteña, y véase de donde procede la mujer que arroja á todas las infamias. Si esa mujer no ha pasado por el confesionario y sentido la deletérea influencia del fraile, tiene el atavismo de las razas que han sufrido el dominio clerical. Léase á Michelet, al Padre Chiniqui, los manuales de confesores, la moral de Alfonso de Ligorio, á Paul Bert, profesor en la Facultad de Ciencias de París, á Blas Pascal, á M. H. Seymour, á Jaccoliot, á tantos que de las miserias clericales tratan y dígame después dónde está la causa del *caften* y de la proxeneta y de donde sale el material femenino más apto para la infamia. Del clericalismo, cualquiera sea su forma y su credo. Nos parece oír que se nos dice: ¿qué exageración! ¿eso no puede ser! y sin embargo ¿qué pueden producir el celibatario religioso y el celibatario civil? No tienen familia ni amor que los contenga, tienen sólo necesidades y por consiguiente..... ahí están los hechos de hoy, de ayer y de siempre que pueden contestar á quien los interrogue. Y para concluir, queremos repetir lo que nos decía un sujeto muy al corriente de lo que sucede entre altares: Ah! —exclamaba— el día en que los padres, maridos y hermanos, sepan lo que sucede en los templos, les prenderán fuego.... Tenemos material para más, pero basta por hoy.

(De *La Reforma Argentina*)

Mentalidad religiosa

Los periódicos episcopales no se cansan de repetir que sin religión no hay moral, y que esa moral es riqueza exclusiva de los buenos católicos que van con regularidad á las iglesias á ponerse de rodillas.

No hay en el mundo país mas católico que nuestras provincias flamencas; en ellas las iglesias están siempre llenas de fieles que se arrastran de rodillas por las lozas del pavimento. La cosa no puede ser mas ejemplar.

Difícilmente encontraríais un campesino flamenco que deje de ir á misa el domingo y que con toda regularidad no vaya á confesar y á tragar su dios de harina. Todos ellos tienen apariencias de santitos. Sin embargo, es entre esos buenos campesinos, tan profundamente católicos y que obedecen al dedillo á sus curas, que la criminalidad está mas desarrollada.

Esa mentalidad religiosa peculiar del campesino flamenco acaba otra vez mas de afirmarse en el horrible parricidio de Hérinnes del que hemos dado todos los detalles con los datos del sumario, y no es entre los salvajes del Congo que se encontrarían escenas parecidas á la que la investigación judicial acaba de revelar.

Mirad: ahí están la madre, sus hijos y sus hijas, reunidas en torno del padre que acaban cobardemente de asesinar mientras dormía; se arrodillan y con mucha devoción recitan el rosario para el descanso del alma de su víctima.

Esos buenos hijos, como cristianos no menos buenos, están empeñados en que su padre vaya al cielo. ¡Deseo ciertamente de un buen corazón!

Después del rosario, una de las hijas va en busca de una rama bendita de boj y de la pila del agua bendita. La madre entonces se acerca á la cama, traza con el pulgar una cruz sobre la frente del muerto; luego, con la rama mojada en el agua bendita, dibuja una gran cruz sobre el pecho de su marido al que acaba de hacer asesinar por su hijo mayor. Y finalmente —*requiesce in pace*— descansa en paz, buen hombre. La vieja beata quiere abrirle la puerta del paraíso.

Esto sería grotesco si no fuese odiosamente horrible.

Y helos ahí los resultados de esa moral tan elogiada; he ahí lo que ocurre en esas poblaciones rurales que, por toda enseñanza, no han tenido mas que las lecciones del catecismo.

Journal de Charleroi (Bélgica).

Infamias contra un Arzobispo

No existe en el alto y en el bajo clero franceses perfecta unanimidad en cuanto al modo de juzgar las medidas del Poder Público contra el clericalismo. Si la mayoría de los mitrados y tonsurados está en tren de guerra contra la República, no faltan preladados, y de los más distinguidos, que aconsejan la concordia y la tranquilidad.

Uno de estos es el arzobispo de Tolosa, M. Germain. Pero su actitud moderada le ha acarreado la odiosidad de la parte intransigente de su clero y de su rebaño. Y son terribles los fanáticos católicos en su lucha contra el adversario, aunque sea este de la grey.

El Arzobispo señor Germain no estaba en Tolosa el 5 de Febrero cuando la administración levantó el inventario de los bienes existentes en las iglesias. Había, sí, recomendado á sus sacerdotes que se evitara todo escándalo con tal motivo. Pero su consejo no fué seguido, y en Mónaco, donde había ido por razones de salud, supo las barbaridades que los católicos habían cometido en la catedral; se apresuró á dirigir desde allá una carta en que protestaba muy vivamente contra las violencias cometidas contra los agentes de la autoridad.

¡Ahí fué Troya! El clero, los fanáticos, las beatas, en una palabra la masa de cretinos que constituye lo principal del ejército clerical declaró una guerra á muerte á su arzobispo.

Una mañana, los transeúntes pudieron leer sobre la puerta del arzobispado la siguiente inscripción en letras muy grandes: "Se ha perdido un Arzobispo. Se gratificará al que lo encuentre." Al prelado le mandaron sus feligreses en gran número cartas postales con esta pregunta: "Quo vadis?" y la siguiente respuesta: "Voy á Mónaco", todo esto salpicado con los insultos más bajos y groseros.

La tarjeta postal anónima es un medio de insulto que parece indicado como para que Basilio haga de él el uso más cobarde: es lo que sucedió en Tolosa.

Se hizo circular en grande una dibujada especialmente para el caso y en la que se caricaturaba al arzobispo con esta leyenda tomada del Evangelio de San Juan: "El buen pastor da su vida por sus ovejas, pero el mercenario es aquel que no es pastor, cuyas ovejas no son su bien propio y que, viendo al lobo venir, abandona á sus ovejas y huye."

Esa postal circuló con profusión entre la gente de la alta sociedad beata de Tolosa.

Y para postre de ese festín en que el clericalismo local tanto hincó el diente sobre su prelado, se le enviaron á este por correo muchas copias del artículo del Código Militar que castiga con la pena de muerte la desertión ante el enemigo.

¡Suaves, finos y delicados los discípulos de los jesuitas y los jesuitas cuando luchan con el adversario!

La educación del carácter

Una de las notas que caracterizan á nuestra sociedad es la falta de carácter.

Algunos filósofos simplistas han intentado justificar ese fenómeno con la teoría de la adaptación al ambiente; otros han dicho que es un efecto de la lucha encarnizada que se libra hoy por la existencia, lucha que desfibra y concluye por aniquilar toda energía en el cerebro.

Por mi parte no he podido conformarme jamás con esas explicaciones, y he creído siempre que muy distinta es la causa de esa degeneración impresionante del carácter.

Y, en mi opinión, hay que buscar esa causa en la carencia de una educación seria del pensamiento.

El carácter no es más que la lógica de las acciones, y las acciones son efectos de los motivos determinantes, de índole intelectual: el modo de obrar de un hombre es la manifestación de su modo de pensar. Si el pensamiento no es sólido, no puede ser sólido el carácter.

Pero la época nuestra es la época de las erudiciones superficiales que no son otra cosa que las "hipocresías del saber". Se repiten las frases y las ideas oídas de la cátedra ó espigadas al través de los diarios ó de los libros: y estas ideas indigestas se amasan en el cerebro para soltarlas afuera en la primera ocasión, sin conexión lógica alguna.

Y los libros, los opúsculos, los diarios que se imprimen especialmente en Italia—están ahí para demostrar con una elocuencia talvez demasiado persuasiva la verdad de esta mi afirmación.

Pues bien: el individuo que repite todas esas cosas,

las repite maquinalmente: ellas quedan fuera de su conciencia; son como un traje todo exterior, endosado casi inconscientemente.

¿Cómo maravillarse si, en la primera ocasión, caen esas ideas como un cuerpo pesado abandonado en el vacío?

Y los ejemplos, con todo, no escasean, y no pocas conversiones súbitas han llenado á muchos de sorpresa.

Pero el fenómeno se explica: es siempre la falta de un pensamiento firme, la falta de una educación constante del mismo.

Quiero llamar la atención sobre una especie particular de tales cambios imprevistos de conciencia, y particularmente sobre los cambios de la conciencia religiosa.

Algunos muy, pero muy ingenuos, creen que un artículo de diario, un libro, una conferencia, basta para formar una nueva conciencia religiosa y para destruir otra anterior. ¡Ningún error es más profundo ni más funesto que ese!

La religión posee una fuerza tremenda que no se vence con tanta facilidad. Además de lo que le viene de la tradición y de la herencia, ella alcanza, especialmente la católica, un vigor infinito de su acción continua, principalmente opresora. En efecto, la religión acompaña al hombre desde la cuna hasta la tumba, preside todos sus actos, lo acompaña en todos los momentos importantes de su vida. Por otra parte sus funciones externas, su aparato escénico impresionan la fantasía, en particular en las personas poco cultas, y el recuerdo de que esos ritos han sido practicados por los mismos antepasados decora tales prácticas de una aureola casi sagrada.

Ahora bien, es esa gran fuerza deletérea de la conciencia humana lo que es indispensable destruir para hacer triunfar la libertad del pensamiento.

¡Ved cuánto trabajo se requiere para poder hacer eso! Es necesario desarraigar uno por uno todos los errores de la religión, y la cosa no es difícil en la religión cristiana cuyos dogmas se prestan tan admirablemente á no fatigar demasiado el cerebro para mostrar sus ridículos absurdos.

Despertad la duda y habreis dado el primer paso: Sócrates decía con razón que la duda es el camino que lleva al saber. Cuando hayais hecho brotar en el alma de un hombre la necesidad de sustituir á la fé ciega la guía de la razón, el camino, ya trazado, aparece fácil y llano. Pero, tened buen cuidado; evitad hacer de catedráticos: es necesario que hagais mover el fósforo del cerebro, que hagais trabajar el pensamiento. Cuando hayais así acostumbrado vuestro hombre á "pensar", podeis estar seguro que no se detendrá en la vía en que lo habreis encaminado, y no estará ya expuesto á súbitas conversiones.

Más para que esto sea factible, se presupone una cultura y una facultad de pensar suficientemente desarrolladas, así como el primer paso para la emancipación del pensamiento es la instrucción obligatoria.

Haced la luz: los sacerdotes no pueden sino temerla, mientras que nosotros no queremos más que ella. La verdad nos hará libres: ¡es el viejo grito de Cristo!

Luigi Miranda.

(*Il Libero Pensiero*, de Nápoles.)

EL CATOLICISMO EN POLONIA

Uno de los tantos fiascos que para su religión ha producido el pobre intelecto del papa Sarto se está presenciando ahora en la Polonia rusa que, como es sabido, es católica.

Esa provincia que ha hecho inimaginables esfuerzos para librarse del yugo del autócrata ruso y para contrarrestar la influencia mortal de la barbarie eslava, ha visto no hace mucho sus tendencias libertadoras combatidas por el propio pontífice de su religión, el imbecil Pío X.

En una comunicación á los obispos polacos, para adular al sanguinario zar y con el deseo de apagar las ideas revolucionarias encendidas en Polonia, Sarto se permitió recriminar á los católicos de la desgraciada provincia por sus aspiraciones á la independencia y hacer elogios del zar y de su autoridad.

El efecto de la conseja papal ha sido desastroso y los católicos polacos braman de ira contra el jefe de su iglesia que, entre ellos y el papa de la iglesia rusa, opta por desaprobar á aquellos y por elogiar á este.

Desatino tan monumental no se le habria ocurrido ni al que asó la manteca.

De las consecuencias de la torpeza pontificia nos imponen los diarios y los telegramas que vienen de

Europa. El pueblo polaco con su clero inferior á la cabeza ha emprendido una activa y enérgica campaña para independizarse de la autoridad romana.

Y es probable que el catolicismo polaco proclame su autonomía y concluya por un cisma.

Que sea cuanto antes.

Gangas de Mariano

En el *Diario Oficial* del 18 del corriente mes y bajo el título de "Arzobispado de Montevideo", leemos lo siguiente:

"Se permite el despacho libre de derechos de setenta y cinco cajones llegados en varios vapores «conteniendo imágenes, crucifijos, un templete para altar, cien kilos velas de cera, y un altar de mármol destinados al culto católico».

A cuántas reflexiones se presta ello! . . .

Desde luego pierde el Estado una buena suma de impuestos de Aduana. Pero no es esto solo: se matan en el país una porción de industrias. Sin esas exenciones de derechos, se fabricarían aquí las velas de cera, como se fabrican las de esperma; escultores de metales y madera harían santos y crucifijos; como otros esculpirían el mármol para estatuas religiosas y altares.

Pero hay más: ¿se supone acaso con verdad que esos setenta y cinco cajones, como tantos otros que mes á mes se despachan, van directamente á las iglesias? . . . Que inocencia sería creerlo!

Mariano † lleva á cabo con eso el negocio del siglo en competencia que hace á industriales y comerciantes, imposibilitados de vender imágenes y velas, etc. etc., por cuyos objetos tienen que pagar derechos, como los escultores por la materia prima.

Creemos sinceramente que en estas exenciones y favores á la Iglesia en perjuicio de los comerciantes é industriales del país, el Gobierno procede mal.

No es tan elástico el artículo 5.º de la Constitución que autorice explotaciones y negocios en los traficantes del Catolicismo, al extremo que lo hace Mariano †.

Una cosa es la religión de Estado y otra es que el Estado se deje espoliar y ayude innobles competencias en perjuicio del comercio y de la industria.

LA INSOLENCIA JESUÍTICA

Habla *El País* de lo que la prensa clerical ha escrito contra la futura esposa de Alfonso XIII, y dice:

"Pero en prueba de lo caliente que esta el horno, veamos lo que dicen los periódicos del Papa:

El Siglo Futuro rompió el fuego con un artículo destinado á probar el origen plebeyo y judaico de los Battenberg. *El Correo Español* hizo después otro con el mismo objeto, apoyado con retenciones por *La Semana Católica* y *La Lectura Dominical*. Esto hace esperar que la campaña difamatoria se correrá, si ya no se ha corrido, á los periódicos neos de provincias.

Entre tanto, *El Siglo Futuro* del sábado 20 del corriente inserta un segundo artículo, que no será el último; ya lo anuncia, titulado *Los padrinos de la boda*, sarta de procacidades, insultos, irreverencias, difamaciones, desdenes y amenazas que no escribe jamás un neo (el firmante es José Juárez y Vicens), sin la seguridad de tener muy bien guardadas las espaldas. Oigámosle:

"Aunque parece absurdo el proyecto de casar á don Alfonso con la princesa Victoria Eugenia Julia Eva de Battenberg, descendiente de la criada Kettel y del judío Hauke, no cesa de hablarse de este proyecto, entre cuyos defensores han mediado diversas influencias de club, de pandilla y hasta de dinero, según cuenta *La Libre Parole*. . . y pues indudablemente los partidarios de tan inverosímil boda quieren que la gente se fije en este asunto, hablemos de quienes lo patrocinan y digamos lo que se cuenta, no entre porteras y comadres, sino por damas linajudas en los salones más aristocráticos de Madrid.

¿Donde germinó la idea de hacer esposa del rey de España á la nieta del judío Hauke y la criada de Kettel? Pues las aristocráticas señoras, cuyo trato frecuentan los diplomáticos más distinguidos y los políticos más encumbrados que figuran en la corte española (y sobre todo, los jesuitas, debió añadir el articulista), no se recatan para decir que la idea nació en el ghetto londinense, ó sea, en puro castellano, en la judería de Londres, que no es, en verdad, hoy ningún barrio cerrado, como los que antigua-

mente habitaban en España y en todas partes los descendientes del pueblo deicida; pero que allí, como en todas partes, forma, según formó siempre, una sociedad aparte, un elemento sin más contacto con los otros que le circundan, que el indispensable para explotarlos... Acudieron a la masonería británica, que en cierto modo fué no salir de la esfera judía, puesto que judaísmo y masonería son voces casi sinónimas y cosas casi idénticas.

El Siglo Futuro, antes que nadie, habló de la ascendencia judía y plebeya de la princesa de Battenberg, de la nobleza de tercer orden con que figura la casa de Battenberg en el *Almanaque de Gotha y del oficio de bailarina que ejerció una tía de la princesa*, descendiente, como ella, de la criada Kettel y el judío Hauke casados en 1776, es decir, todavía no hace siglo y medio.

Para vengarse los judíos y los masones proponen para esposa del rey de España a la nieta de la criada Kettel y del judío Hauke. . . .

El articulista, servidor de la Compañía, concluye su trabajo diciendo que la masonería judaica, para tratar diplomáticamente este negocio, escogió intermediarios de muy alta categoría, cuyos nombres ofrece publicar en breve.

Lo que precede lo han transcripto y comentado *Las Dominicales de Madrid* con la merecida dureza.

Nosotros nos limitamos a admirarnos de que un rey que es tratado de tan villana manera en uno de los actos más importantes de su vida, como lo es el de su proyecto de matrimonio, esté aún, como lo prueban los telegramas de estos días, lleno de atenciones con la religión que alimenta tan asquerosos insultadores como esos periodistas jesuitas que injurian a una joven acreedora a las mayores simpatías.

Sueltos

La inmigración y el catolicismo.—Dimos noticia de la creación de capellanes de emigración, clérigos encargados de dirigir a los que abandonan su país en busca de trabajo en otros. Los salesianos, que no pierden oportunidades, han establecido en la Argentina lo que ellos llamaban *Patronato de Inmigrantes* a fin de atraer a los recién venidos y operar con ellos. Supongamos que a otros, enemigos de los católicos, se les ocurra la misma idea, ¿no estamos expuestos a una lucha? Nos parece que sí, y también nos parece muy del caso que el gobierno nacional haga entender a los caritativos reverendos, que no es conveniente meterse en camisa de once varas porque puede resultar demasiado grande. Por otra parte, es necesario que el gobierno sepa que en Roma, bajo la presidencia del Cardenal Vanutelli, se ha establecido un CONSEJO DIRECTIVO DE MISIONEROS DE EMIGRACIÓN, que se propone tomar el asunto por su cuenta y hacer de ello una arma de propaganda e influencia religiosa. Es necesario que el gobierno también sepa que el Arzobispo de Buenos Aires forma parte de ese Consejo y que nuestra Reverenda Excelencia no se pondrá de acuerdo con las conveniencias argentinas sino con las de Roma. ¿No vé nuestro gobierno algún peligro en todo eso?

(de *La Reforma Argentina*).

Lo que cuestan los vagos.—La friolera de 114.000 frailes y monjas hay en España, como recordarán nuestros lectores por la estadística que el cura *Cantalaro* publicó en estas columnas.

Suponiendo que cada uno de esos vagos coma dos panecillos diarios, ó sean 20 céntimos por cabeza, consumirán 22.800 pesetas diarias de pan, ó sean 8.322.000 pesetas al año.

Y como el pan es lo que importa menos de lo mucho que se tragan esos improductivos seres, cualquiera puede calcular los millones que se retiran de la circulación para su alimento solamente.

En cambio, los jornaleros de Andalucía y de casi toda España, que siembran el trigo de donde sale el pan para esos zánganos de esta pobre colmena, están muriéndose de hambre.

(*El Pueblo*, de Valencia).

Bien hecho.—En Périgueux (Francia), en la iglesia de Saint-Front, habiendo fallecido el cura y estándose a la espera de otro, un desconocido se presentó como tal y empezó a confesar. Sobreviene un sacerdote y, admirado de que el confesionario estuviera ocupado, se descubrió que el confesor era un joven bromista disfrazado. Este se enteró por ese medio de los secretos de seis señoritas penitentes.

¿Una inmoralidad? Sea, pero bien apropiada para demostrar perfectamente cuán inmoral es la confesión. ¿Porqué pueden los otros confesar sin escándalo?

lo? Por que a ello estamos estúpidamente acostumbrados.

(de *La Ragione*, Chiasso).

Prensa Católica.—Presuntivamente la vida católica se desliza en la armonía: «Amaos los unos a los otros», dicen que dijo el Divino Maestro. Los discípulos tontosurados demuestran haber aprovechado la lección a estar al testimonio del periodista que en *El Diario de Buenos Aires* tiene a su cargo la sección *Intereses Católicos*. Oigámoslo:

«Dijimos en un suelto anterior que los diarios y periódicos católicos eran una bolsa de gatos y que no se entenderían entre ellos.

«Revisando dichos diarios, nos encontramos que «La Voz de la Iglesia» escribe contra «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús»; que «El Orden de La Plata» es contrario a «El Pueblo» de esta capital; que «La Hojita del Hogar» ataca al R. P. fray Pacífico Otero por un sermón que pronunció en Mendoza sobre la personalidad del general Mitre; que el periódico de monseñor Villanova Sans escribe por su parte contra el cura de la Concepción y así por el estilo.

«No nos parece que esto sea lo más edificante para los periodistas católicos, bajo el punto de vista de la disciplina eclesiástica.

«Entre tanto la autoridad competente nada hace para llamar al orden a esos periodistas que no saben cumplir con su deber».

¡Santos Varones!

Tomamos de *La Raison* (Paris) del 4 de Febrero: «Los incidentes del inventario de bienes de iglesia son tan cómicos como variados.

«En Montauban cuando el inspector del Dominio Fiscal se presentó en la iglesia de Santiago, fué detenido en la puerta por una bandada de sacerdotes. Tan pronto quiso proceder a la ejecución de su mandato, toda la bandada se puso a cantar desafortunadamente. Era un rebuzno espantoso, mezclado con graznidos de cuervo y gritos de toda clase de animales.

«El desgraciado inspector tuvo que disparar.

«—Jamás, decía, una colección de fieras ha gritado tanto».

Del mismo diario, número del 11 de Febrero:

En el barrio de Charpenne, en Lyon, se ha sabido de pronto que una quincena de niños confiados a un eclesiástico habían sido violados. Ese hecho odioso ha causado una fuerte emoción y provocado el desprecio y el asco de todas las personas honradas. Se nos autorizará para que no insistamos en cuanto a la faz escandalosa de ese asunto. Sin embargo aquí van algunos detalles.

Hacia unos dieciocho meses que el abate Luis Morel, de 28 años de edad y que pertenecía a la parroquia de Charpenne, estaba encargado de enseñar el catecismo a los niños que preparaban la primera comunión.

Ultimamente y como empezaran a correr rumores respecto de sus relaciones y de su conducta para con los niños que se le confiaban, el comisario de policía del barrio, Mr. Albertini, impresionado por esos rumores cada vez más tenaces y día tras día más categóricos, inició una investigación discreta que confirmó la seriedad de la acusación.

Ese triste personaje atraía los niños a su cuarto y a la sala del patronato y allí se entregaba con ellos a actos inmorales. También utilizaba la sarcristia y el confesionario para satisfacer su vergonzosa pasión.

Se asegura que el abate Morel ha abusado de más de quince niños.

Interrogados por el señor Albertini, todos ellos han afirmado enérgicamente que habían sido víctimas de su profesor de catecismo.

Por lo demás, el sátiro se ha puesto en fuga; pero se tiene esperanza de que se logrará aprehenderlo.

El semanario *L'Asino*, en su número del 22 de Febrero, publica un artículo en que se formulan gravísimos cargos contra muchos seminarios italianos, convertidos en verdadera piedra de mayúsculos escándalos.

Empieza con el de *Teramo* y dice de él que hace concurrencia a las casas de tolerancia. Relata la inspección hecha por un señor Cavazzi que constató que todos ó casi todos los alumnos habían sido objeto de atentados al pudor; que una inspección reciente probó que la cosa seguía, lo que dió lugar a la clausura del santo instituto. Sin embargo, el obispo de Teramo protege a los maestros culpables.

* En condiciones análogas está el seminario de Arezzo cuyos propios alumnos han acudido a la prensa a denunciar las inmundicias que allí se cometen.

Otro tanto han hecho los alumnos del seminario de Catania.

En un seminario de la provincia de Nápoles, se denuncian numerosos casos de tisis y 4 ó 5 defunciones. «Las causas, dice *L'Asino*: alimentación escasisima, agua pésima, rigidez odiosa de los directores, arrestos. En una palabra, vida espiritual y corporal pésima, infame».

En un seminario de la Emilia, los superiores someten los alumnos a persecuciones indignas y les hacen discursos altamente inmorales.

En otro seminario, también de la provincia napolitana, ocurre lo siguiente:

«Es cánón reconocido de moralidad (que se aplica constantemente, de noche, en los dormitorios) que con las mujeres es pecado tener amores, pero con los hombres, nó! Y en efecto, entre los reverendos mismos se escriben cartas que son una porquería».

¡Santas Mujeres!

El señor Vicente Lopez con fecha 27 de Febrero, escribe a nuestro simpático colega *La Reforma Argentina* lo siguiente:

Las hermanas de caridad se están señalando por su crueldad en los establecimientos de beneficencia sostenidos por el Estado. Es raro el establecimiento, donde esas asalariadas tienen algún dominio como satélites del Papa, que no registre hechos inquisitoriales practicados por ellas.

Acabo de oír una exposición de labios del señor Lucio P. Lozano, que vive Garay 2365, quien prueba de una manera concluyente que Sor María, como Superiora del Asilo de Mendigos de la Recoleta, está repitiendo los hechos que se practicaban en las mazmorras del Santo Oficio.

El señor Lozano, aunque ciego, anciano y sin familia, abandonó el asilo por no poder soportar por más tiempo la intolerancia de Sor María, fiel discípula de Loyola, Torquemada y Arbués.

El corazón más empedernido se conmueve, al oír las declaraciones del señor Lozano, acerca del tratamiento cruel é inhumano que reciben los que por desgracia tienen que estar en el Asilo de la Recoleta.

Obedeciendo a la voz de su conciencia y ya libre de las garras de esas hienas, el señor Lozano se presentó a la Sección 21ª de Policía, el 22 del corriente, denunciando los hechos que se practican en dicho establecimiento.

Piensa el mismo señor Lozano pedir al señor Juez de Instrucción ordene al Comisario de la Sección 21ª compruebe los hechos denunciados y está dispuesto a ampliar su denuncia, para que cuanto antes se tomen las medidas pertinentes a fin de que sus queridos compañeros de infortunio se vean libres de la ferocidad de los esbirros del Santo Oficio.

Nuevos socios

Se acercan a ciento cincuenta, si no llegan, los socios nuevos que en Montevideo se han incorporado al libre pensamiento desde la transformación de la Asociación.

Ese resultado se debe principalmente a la actividad entusiasta desplegada por algunos consocios, obreros que trabajan por la causa modestamente, pero con encomiable eficacia.

No los nombramos porque no pretenden a la expectación pública. Algunos de nosotros los conocemos y los aplaudimos.

Si hubiera una ó dos docenas como ellos, nuestras ideas harían un enorme camino.

Comités y Delegaciones

Peñarol.—Del importante Comité de esta localidad hemos recibido, con los balancetes correspondientes a los dos primeros trimestres de 1905, la suma de *dieciséis pesos y ochenta centésimos*.

Arroyo Malo (Cerro-Largo).—Tomamos nota del núcleo de asociados que se ha formado, según carta del 15 del corriente, y remitiremos las publicaciones sociales correspondientes junto con los recibos de cuotas. Aplaudimos la actividad de nuestros consocios corresponsales, que deseáramos encontrar muchos imitadores.